



EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	05001310500920220047001
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	IVAN DARIO VELASQUEZ AGUDELO
OPOSITOR:	LA NACION - MINISTERIO DE TRABAJO
FECHA SENTENCIA:	23 de septiembre de 2026
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL1287-2026 CASA-SIN COSTAS. CON SENTENCIA DE INTANCIA-COSTAS DE LA ALZADA A CARGO DE LA ENJUICIADA.ACLARO VOTO MAGISTRADO DR. IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ. SALVO VOTO MAGISTRADA DRA. CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA.
DECISIÓN:	
MAGISTRADO PONENTE:	DR.JUAN CARLOS ESPELETA SÁNCHEZ

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Secretaría Sala de Casación Laboral, por un (1) día hábil, hoy 26/10/2026, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.


FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 26/10/2026, a las 5:00 p.m.


FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 29/10/2026 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada
la providencia proferida el 23 de septiembre de 2026.

SECRETARIA _____

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Luis', written over a horizontal line.